



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad
Nacional
de Quilmes**

Sain, Marcelo Fabián

Teorías del estado



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Sain, M. F. (2024). *Teorías del estado (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4607>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Historia,
Profesorado de Ciencias Sociales y Profesorado de Historia

Año: 2024

Curso: Teorías del Estado

Profesor: Marcelo Sain

Carga horaria semanal: 4 horas semanales presenciales + 3 horas semanales
extra-áulica

Horas de consulta extra-clase: Lunes y jueves de 19:00 a 20:00 hs.

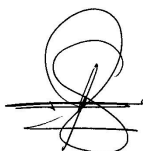
Créditos: 10 créditos

Núcleo al que pertenece: Curso Básico de la Licenciatura en Ciencias
Sociales

Tipo de Asignatura: Teórica

Presentación y Objetivos:

- Abordar y analizar las dimensiones históricas y teóricas del Estado dentro del campo de la ciencia política, y conformar una conceptualización diversa del mismo.
- Utilizar elementos conceptuales y teóricos que contribuyan al estudio del Estado como instrumento y como relación social.
- Analizar y adiestrarse en el manejo de algunos elementos centrales de una sistemática de Estado en su relación con la sociedad y en el ámbito interno del mismo.
- Abordar la estructuración social de los Estados y la consideración de éstos como relación social y de poder, así como el complejo institucional de los mismos.



- Aportar herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas que contribuyan a la formación de los alumnos, persiguiendo el fin de que estructuren un conocimiento metódico y sistemático de los principales aportes y tópicos sobre el Estado y sus transformaciones.
- Proponer hábitos de lectura comprensiva y crítica de la bibliografía, buscando que los alumnos extraigan conclusiones de los textos y detecten controversias y/o convergencias de enfoques e interpretaciones.

Contenidos mínimos:

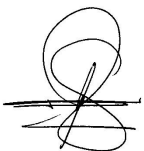
Política y Estado. Poder dominación y Estado. La constitución y características del Estado moderno. Dimensiones del Estado: burocracia, sistema legal e identidad colectiva. Estado y violencia física y simbólica. Legitimación del Estado. Estado, burocracias y políticos profesionales. La estructuración sociopolítica del Estado. Estado y grupos sociales. El Estado como condensación de relaciones de poder. El Estado y las clases sociales. La autonomía del Estado. El Estado como forma de relación social. Estado e instituciones políticas. Poder e instituciones políticas. Los Estados como actores y como escenarios de relaciones de poder. La autonomía interna del Estado. Estados que moldean las políticas. Actores políticos, instituciones y Estado. Globalización y Estado. La crisis del Estado social y la emergencia del Estado penal en la era neoliberal. Democracia, capitalismo y Estado. El futuro del Estado y la estatalidad. Estado y democracia en América Latina en la actualidad.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1

Política y Estado

Política y Estado. Poder dominación y Estado. Constitución y



características del Estado moderno. Dimensiones del Estado: burocracia, sistema legal e identidad colectiva. Estado y violencia física y simbólica. Legitimación del Estado. Estado, burocracias y políticos profesionales.

Unidad 2

Estado y sociedad

Estructuración sociopolítica del Estado. Estado y grupos sociales. El Estado como condensación de relaciones de poder. La múltiples “caras” del Estado. Autonomía del Estado. El Estado como forma de relación social.

Unidad 3

Estado e instituciones

Estado e instituciones políticas. Poder e instituciones políticas. Los Estados como actores y como escenarios de relaciones de poder. Autonomía interna del Estado. Estados que moldean las políticas. Actores políticos, instituciones y Estado. Fortaleza institucional. Institucionalidad débil en América Latina.

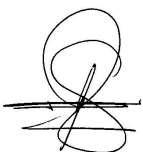
Unidad 4

Estado, orden clandestino y crimen

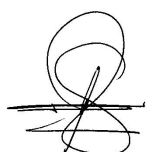
Origen del Estado y crimen. Estado, legalidad e ilegalidad. Crimen organizado y Estado ilegal. El Estado y el orden clandestino. Estado ilegal. Estado paralelo y nexos político-criminal.

Bibliografía Obligatoria:

- WEBER, Max, “La política como vocación”, en WEBER, Max, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1979.



- O'DONNELL, Guillermo, *Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, capítulo3.
- JESSOP, Bob, *El Estado: pasado, presente y futuro*, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo Libros, Buenos Aires/Bernal, 2019, capítulo 2.
- MIGDAL, Joel, *Estados débiles, Estados fuertes*, Fondo de Cultura económica, México, 2011, capítulo 1, pp. 34-50.
- LAGROYE, Jacques, *Sociología política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1991, capítulo II, pp. 104-130.
- MIGDAL, Joel, *Estados débiles, Estados fuertes*, Fondo de Cultura económica, México, 2011, capítulo 3.
- JESSOP, Bob, *El Estado: pasado, presente y futuro*, Los libros de la Catarata, Madrid, 2017, capítulo 5.
- O'DONNELL, Guillermo, *Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2010, capítulo6.
- ACUÑA, Carlos y CHUDNOVSKY, Mariana, "Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos", en ACUÑA, Carlos (comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2012.
- LEVITSKY, Steven y MURILLO, María Victoria, "Teoría sobre instituciones débiles: lecciones del caso argentino", en EMILIOZZI, Sergio, PECHENY, Mario y UNZÚE, Martín (comps.), *La dinámica de la democracia: representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- MURILLO, María Victoria, y BRINKS, Daniel, *La ley y la trampa en América Latina: por qué optar por el debilitamiento institucional puede ser*

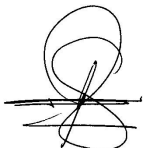


una estrategia política, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2020, capítulos 1 y 2.

- TILLY, Charles, “Guerra y construcción del Estado como crimen organizado”, en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, Nº 5, Noviembre de 2006.
- DEWEY, Matías, *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en Argentina*, Katz Editores, Buenos Aires, 2015, Introducción y caps. 1, 2, 3, 4, 5 y 8.
- BRISCOE, Ivan, “La proliferación del «Estado paralelo»”, FRIDE, Madrid, Documento de Trabajo Nº 71, octubre de 2008.
- FLORES PÉREZ, Carlos Antonio, *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*, CIESAS, México DF, 2009, cap. 2.

Bibliografía de consulta:

- BOBBIO, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, Parte III.
- VALLÉS, Josep y MARTÍ i PUIG, Salvador, *Ciencia política. Un manual*, Ariel, Barcelona, 2015, caps. 1, 5 y 6.
- CAMINAL BADÍA, Miquel, *Manual de ciencia política*, Tecnos, Madrid, 1996.
- SAIN, Marcelo Fabián, *Notas de ciencia política: esbozo de una sistemática social de la política*, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal, 2021, capítulo 4.
- PASQUINO, Gianfranco, *Nuevo curso de ciencia política*, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2011.
- SODARO, Michael, *Política y ciencia política: una introducción*,



McGraw-Hill, Madrid, 2006.

- ACUÑA, Carlos (coord.), *El valor estratégico de la gestión pública. Trece textos para comprenderla*, CAF, Buenos Aires, 2015.
- HIRSCH, Joachim, *Elementos para una teoría materialista del Estado*, 1979

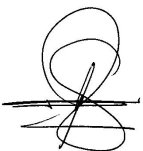
Modalidad de dictado: La metodología que se empleará en el dictado de las clases teóricas consistirá en la exposición de la temática y/o autores correspondientes. Al finalizar las unidades temáticas que componen el programa, se dará una clase teórica centrada en el abordaje integral de los temas expuestos y analizados en ella.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Se desarrollarán los trabajos prácticos referidos a cada unidad y a los temas abordados precedentemente, priorizando el trabajo de tipo grupal y bajo el seguimiento y supervisión del docente. Los trabajos prácticos consistirán en: a) el abordaje grupal y temático de la bibliografía obligatoria a través del desarrollo de cuestionarios guía; y b) la confección de trabajos indicados por el docente en los que se vincule la temática de la unidad analizada con problemáticas políticas de carácter histórico y/o de la actualidad. Asimismo, se llevarán a cabo test de lectura y trabajos monográficos sobre la base de bibliografía específica, así como la asistencia a películas relacionadas con las temáticas abordadas y, posteriormente, la participación en debates respecto de las mismas.

Evaluación:

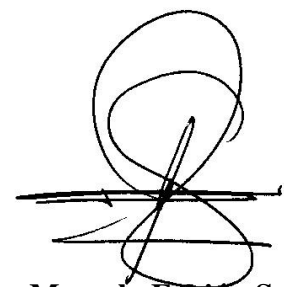
De acuerdo con la resolución CS N° 201/2018 del Régimen de Estudios vigente, los alumnos serán evaluados a través de los resultados obtenidos en: 1) dos exámenes parciales escritos (el primero correspondiente a las dos primeras unidades y el segundo a las dos unidades restantes), cada uno de los cuales tendrá como objeto de evaluación el contenido de las unidades comprendidas en ellos; y 2) un coloquio integrador final, de carácter oral que



tendrá como objeto de evaluación integral la totalidad del contenido del programa, de acuerdo con su rendimiento y desempeño. Las calificaciones de los exámenes parciales y del coloquio integrador final se expresarán numéricamente a través de una escala de 10 (diez) valores. A los alumnos cuya calificación promedio resultante de los exámenes parciales escritos equivalga a 7 (siete) o más de 7 (siete), siempre que las calificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes parciales escritos hayan sido equivalentes a 6 (seis) o más de 6 (seis), se los considerará con la materia aprobada y estarán eximidos de rendir el coloquio integrador final, obteniendo como calificación final el valor promedio conseguido en los exámenes parciales escritos.

Habiendo obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada evaluación parcial y no aprobando el coloquio integrador, los alumnos podrán rendir en una segunda instancia dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas. Aquellos alumnos cuya calificación obtenida en una de las instancias de recuperación de los exámenes parciales escritos equivalga a 3 (tres) o menos de 3 (tres), o se ausenten a dicha instancia, reprobarán el curso.

En cualquier circunstancia, cuando el promedio equivaliese a un valor medio entre dos números enteros (.50), la calificación será del puntaje absoluto inmediato anterior (dicho vulgarmente, “se promedia para abajo”).



Marcelo Fabian Sain